

EDICTO

ADMISIÓN GUARDERÍA INFANTIL

Se pone en conocimiento de todos los interesados que, desde esta fecha y hasta el día 30 de JUNIO de 2017, se encuentra abierto el plazo para solicitar la admisión de alumnos en la Guardería Infantil Municipal.

Las solicitudes se formalizarán en el modelo que está a su disposición en las Oficinas Municipales, dónde deberán ser entregadas.

Se recuerda que el servicio de guardería está dirigido a niños/niñas de edades comprendidas entre los 6 meses y los 3 años y que se prestará con carácter preferente a los usuarios empadronados en este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Villaquejida a 1 de JUNIO de 2017

El Alcalde

Fdo.: Félix J. M^a Amez Zapatero

